

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana 2 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos
por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.377

Madrid Martes 30 de Enero de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA



El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

NOTA DEL DIA

COSAS ÚTILES

Muy interesante fué el trabajo de las comisiones que defienden los intereses de las comarcas que representan en la producción del alcohol. No llegaron a un acuerdo. Parece difícil, pero bien meditado el asunto, no es imposible.

Condenadas las primeras materias extranjeras para el alcohol industrial, aceptado un derecho o un impuesto que compense las diferencias, y sometidos en algún momento todos los congregados a la verdad de las estadísticas que se formen, cabe esperar un arreglo de concordia.

No hay que desearlo precipitadamente, porque no se realizaría. Es preciso esperar y dar espacio al cálculo y al procedimiento.

En la última reunión no hizo gran efecto el argumento del número; las mismas razones tuvieron poco eco en el bando con rario cuando cualquiera de ellos las exponía en su defensa. El grito general, la demanda unánime se reduce a pedir datos de producción y coste, muchas noticias, mucho conocimiento del asunto.

Por el camino de los egoísmos no se va a ninguna parada de justicia ni a ningún descanso de equidad. Por el dominio de los asuntos se llega mejor a las fórmulas de la avenencia. Y aquí la intervención oficial debe colaborar con sinceridad completa, y rectificar las cifras equivocadas, y poner a disposición de las

comisiones cuantos elementos posea de información autorizada.

Esta misma labor corresponde a los representantes de las provincias interesadas en el problema.

Hecha la investigación de buena fe, comprobados de manera fehaciente los cálculos, conocidos al céntimo y al kilogramo el producto industrial y agrícola y los rendimientos efectivos, todo apurado completamente, ¿por qué ha de ser imposible el arreglo, desterradas que sean las materias que pudieran venir del extranjero y admitido en principio un derecho diferencial?

Así está la cuestión, y no creemos que no sea fácil, con buenos propósitos por parte de todos, resolverla en la ley, si no ahora, más adelante, si no en febrero, en mayo; y resolverla de modo satisfactorio para todos los interesados.

El plazo indefinido en que está aplazada la discusión del proyecto, permite toda la parsimonia que requiera el estudio de la cuestión, y no manteniendo el ministro en razones de amor propio su deseo de aumentar los rendimientos, ningún imposible se levanta para la conciliación y el acuerdo.

De todos modos, la agitación de estos días pone sobre el tapete los problemas verdaderamente nacionales. Por sí mismos gestionan sus asuntos los labradores e industriales. Y más camino harán con semejante actitud en defensa de lo suyo, que conducidos por juntas, animados por comités, representados por oradores de meeting ó de academia, y llevados y traídos de asamblea en congreso, y de círculo en círculo.

Ellos lo proclamaron con plausible unanimidad pidiendo datos y antecedentes, para conocer los hechos, en cambio de retóricas y filosofías.

Y acabó bien la tarde; porque el ministro de Hacienda en el Congreso pronunció un discurso tan penetrante de convencimiento y tan propio de su situación, de su cargo y de sus aptitudes, que mereció tanto los elogios de sus amigos como los de sus adversarios.

LA CUESTIÓN DE LOS ALCOHOLES

REUNIÓN DE VITICULTORES

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, se han reunido hoy por la mañana, presididos por el senador Sr. Bushell, los representantes de las provincias viticultoras.

El objeto de la reunión era acordar la base para establecer una organización que defendiera a los viticultores en cuantos asuntos afecten a sus intereses.

Como cuestión previa se acordó por aclamación, que el credo ó bandera de las aspiraciones de las comarcas vitícolas, comprenda las conclusiones del sindicato de Requena, que son las siguientes:

- 1.º Que los alcoholes industriales tributen 40 pesetas por hectolitro.
 - 2.º Que los alcoholes vitícolas satisfagan un derecho de cinco pesetas por hectolitro.
 - 3.º Que se exima del pago del impuesto a los alcoholes vitícolas que se dediquen al encebazonamiento y crianza de vinos.
 - 4.º Que asimismo queden exentos de este impuesto los aguardientes simples, holandas vitícolas, por ser materia para la fabricación de otros productos a que alcanza el impuesto.
 - 5.º Que puesto que, al parecer, nadie se opone a tal medida, se prohíba la fabricación de alcoholes con frutos extranjeros.
 - 6.º Que en la formación de los reglamentos para la aplicación del impuesto, y en la fiscalización administrativa para su recaudación y cobranza, se dé una amplia intervención a los sindicatos de viticultores, Cámaras agrícolas y fabricantes de alcohol vitícola.
- Puesto después a discusión el punto relativo a la organización para la defensa de la viticultura, se acordó, después de un amplio debate, celebrar mañana a la misma hora una nueva reunión para designar una ponencia que entienda en el asunto y redacte las bases en que ha de fundarse la referida organización.

EL NUEVO EMPERADOR DE LA CHINA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 30, 10'5 m.

Telegrafían de Pekin que el día 8 del próximo mes de febrero será proclamado el emperador Chi-Kwang.

El nuevo Hijo del Sol tiene catorce años, y durante su menor edad ejercerá la regencia la emperatriz viuda.

Esta ha relevado a Junglu, generalísimo del ejército chino, quien ha despedido el golpe de Estado, y ha dejado cesante al virrey de Nanking, sustituyéndolo por un alto funcionario de la corte imperial llamado Lu Chuanlin, enemigo acérrimo de la Gran Bretaña.—HARRY.

LOS TEATROS

PRINCESA

Con mejor fortuna y más acierto han demostrado en otras muchas ocasiones los Sres. Flores García y Briones, autores del juguete cómico *El viaje del capitán*, estrenado anoche, que saben por sus propios méritos conquistar el favor del público, conocen a fondo el mecanismo teatral y poseen ingenio más que suficiente para concebir el plan de una comedia y desarrollarlo con gracia y habilidad.

No significa lo antedicho que el estreno de anoche fuera un completo fracaso. Por más que las opiniones del público anduvieran un tanto divididas al terminar el tercer acto, el hecho es que el campo quedó por los que aplaudían, y pudo el Sr. Vallés proclamar los nombres de los autores de la obra y anunciar que no se presentaban en escena por no hallarse en el teatro.

Si el juguete pasó solamente, como se dice en la jerga de bastidores, y el éxito no fué tan grande como yo sería el primero en desear a mis excelentes amigos Flores y Briones, pareceme que se debe en primer término a haber dado extra-

ordinarias proporciones a un asunto que no daba materia sino a lo sumo para dos actos.

En estas obras de enredo, cuando las situaciones cómicas a que da lugar el embrollo empiezan a agotarse y hay que llegar al desenlace, decae el interés, la atención se fatiga, y si no se va muy rápidamente al fin, el éxito peligra.

Y así ocurrió con *El viaje del capitán*. Se habían escuchado con agrado los dos primeros actos, y se había aplaudido sin protestas al final de ellos; pero ya la materia estaba agotada, y el tercer acto, destinado casi todo a desenlazar el enredo, resultó tan endeble que originó al final la discusión entre los menos pacientes y los que más benévulos y menos exigentes consideraban que, en suma, no había motivos para enfadarse tanto.

Felizmente para los autores se salvó la negra honrilla, y esperamos confiadamente que muy pronto, juntos ó separados, Flores y Briones, nos den la ocasión y el placer de consignar triunfos suyos completos é indiscutibles.

En la interpretación de *El viaje del capitán*, se distinguieron las Sras. Estrada, Rojas y París, y los Sres. Vallés, Palanca, Roig, Prado, Vázquez y Nortés.

R. Blasco.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El senador vitalicio y ex ministro de la Guerra, Sr. Correa, sufre una pulmonía complicada con una afección cardíaca. Desearnos su pronto restablecimiento.

Se halla restablecido, después de la dislocación de un brazo que ha sufrido, la viuda de Abarzuza, madre de los condes de las Almenas y señores de Valdés Fauli y Cárdenas.

En la capilla reservada de la parroquia de San José, tuvo efecto el enlace de nuestro estimado amigo D. José de Vizcarondo con la encantadora señorita Enriqueta Pide de La Torreñe. Fueron padrinos D. Pedro Pi y Suñer y doña Ana Gilbert de Palacio, padre y tía respectivamente de la contrayente. Los novios á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han marchado á Paris.

En breve se efectuará la boda de la elegante y distinguida señorita Blanca Olló hija del general del mismo apellido y gobernador militar de Logroño, con el teniente D. Gumersindo Azcarate.

Pasadas las fiestas del Carnaval, se efectuará el enlace de la hermosa señorita Carmen Codes hija de los marqueses del Romeral, con el distinguido ingeniero de caminos D. Félix Iturriga.

Ha fallecido en Barcelona el ilustre catalán y reputado abogado, Sr. D. Joaquín María de Paz.

Tuvo la representación de Cataluña varias veces como diputado á Cortes y senador, y fué presidente de la sociedad Económica de Amigos del País de dicha capital.

Ha fallecido en Valencia el señor marqués de Tremolar.

Su muerte ha sido muy sentida en todas las clases sociales en las cuales contaba con numerosos amigos por su caballerosidad y amable trato.

Deutsch y Compañía, M. Daniel, á la estación del Norte, para ser trasladado á Paris.

La banca, el comercio y la industria han tenido una numerosa representación, y la colonia francesa puede decirse que estaba toda.

Presidían el duelo las personas de la familia del finado y D. Enrique Deutsch.

En la estación, al ser reconocido el cadáver para depositarlo en el furgón, el Sr. Ceballos, empleado más antiguo de la casa Deutsch, pronunció un sentido discurso recordando los títulos que tenía el difunto para ganar el aprecio de sus conciudadanos y el cariño y respeto de cuantos le trataron.

El Abate Faria.

EL TEMPORAL

Las líneas telegráficas están interrumpidas en su mayoría.

Un telegrama oficial recibido anoche del gobernador civil de León da cuenta de hallarse interrumpida, por efecto de la nieve, la línea férrea de Asturias, y de encontrarse detenidos en el puerto de Pajares los trenes mixto y correo.

Otro recibido de Santander en el mismo centro oficial, dice que la línea férrea de Castro Urdiales á Traslaviña está interceptada á consecuencia de un desprendimiento de tierras entre Castro y Aloña, ó sea en la boca Norte del túnel de las Muñecas.

También en dicha línea se halla interrumpida la circulación de trenes.

El temporal desencadenado ayer y en la madrugada anterior en San Sebastián, ha causado terribles estragos.

En varios paseos y calles hubo grandes desperfectos, hundiéndose algunos tabiques.

El bergantín dinamarcués *Livingstone* zozobró á consecuencia del huracán, quedando encallado frente al palacio de Miramar.

La tripulación le había abandonado previamente, teniendo el triste suceso. Rotos los barriles de kaolin de que iba cargado el buque, disolvióse esa sustancia en el agua, matando todos los peces.

Otros varios buques corrieron grave peligro.

En las primeras horas de la tarde cayó sobre San Sebastián copiosa nevada, interrumpida por furiosísima tempestad. En algunos puntos, á la orilla del mar, se hizo pronto completamente imposible el tránsito, quedando aislados varios edificios.

POR TELEGRAFO

En la costa cantábrica.

Bilbao 29, 9'20 n.

Reina en toda esta costa un furioso temporal; olas enormes se rompen en Portugalete y Las Arenas.

En el Abra se encuentran 14 barcos sin conseguir entrar.

Solamente seis, haciendo una hábil maniobra, consiguieron tomar el puerto.

El vapor *Serantes* salió el sábado de Rotterdam con cargamento de mineral, juntamente con el vapor *Valle*; se hallaban á 80 millas de este puerto.

Un fuerte golpe de mar hizo naufragar al vapor *Valle*.

La tripulación del *Serantes* le auxilió en cuanto pudo, consiguiendo salvar 11

tripulantes, perdiendo otros tantos.

El *Serantes*, en vista del temporal, entró en el puerto de arribada forzosa, conduciendo á bordo los naufragos del *Valle*.

El vapor *Gortis*, que ha entrado de arribada forzosa, estuvo á punto de estrellarse contra las peñas de Santurce, á causa del furioso viento huracanado que reinaba.

Mercé á una hábil maniobra del capitán se consiguió salvarle ganando el puerto.

El vapor *Valle* pertenecía á la Compañía de Navegación del Cantábrico.

Se dice que los tripulantes supervivientes del *Valle* estuvieron dos horas en un bote hasta que fueron socorridos por el *Serantes*.

Téngase que hayan ocurrido otros naufragos.

El *Serantes* perdió á la entrada del puerto un ancla.

Durante el día y la noche no ha cesado de llover, granizar y fuertes truenos.

Anoche, á consecuencia de un horrible incendio ocurrido en Las Arenas, se quemó una casa.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 200 000 pesetas.

Bilbao 29, 9'15 n.

Se conocen algunos detalles del naufragio del vapor *Valle*.

El horrible temporal que reinaba envolvió al *Valle* á las once de la mañana del domingo, á una distancia de 70 millas, sufriendo duros embates y abriéndose una vía de agua.

El capitán dictó órdenes de salvamento, siendo imposible conseguirlo después de una hora de trabajo para tajar la vía.

Después lanzaron los botes, donde se colocaron unos ocho tripulantes y el segundo piloto agregado, haciéndolo el último el capitán no cesando de gritar á los demás tripulantes para que embarcaran en otro bote; éstos, por temor al estado del mar, no hicieron caso y se hundieron con el vapor á las doce y media, arrastrando 12 tripulantes.

Bilbao 29, 9'20 n.

El vapor *Valle* tenía 3.200 toneladas de carga. Fué construido en 1888 en Inglaterra.

Medía 275 pies de eslora, 37 de manga, 10 de puntal; las máquinas eran de triple expansión.

Según declaración de los naufragos del *Valle*, dicen que vieron dos vapores en grave situación, temiendo que hayan naufragado.

La noticia del naufragio ha causado consternación.

En el pueblo de Galdano una formidable incendio destruyó una casa.

No hay que lamentar desgracias. Las pérdidas son grandes.

Bilbao 29, 9'30 n.

El vapor *Serantes* navegaba con igual rumbo que el *Valle*.

Le vió luchando con el temporal y hundirse haciendo supremos esfuerzos.

El *Serantes* acudió en su auxilio, y gracias á la pericia de ambos capitanes, permitió que á las tres y media de la tarde tuvieran un resultado satisfactorio, recogiendo 11 naufragos, 10 en un bote, y el cocinero luchando desesperadamente con el mar.

Hallándose á bordo los naufragos, un golpe de mar batió la cubierta, llevándose al primer piloto del *Serantes*, don Maximino Salazar, á pesar de los titánicos esfuerzos de toda la tripulación para salvarle.

Elogiase la valentía del capitán y tripulación del *Serantes*.

Mencheta.

asi, del resto de la tierra. Allí he visto una cosa de las más extraordinarias que se pueden concebir, y al mismo tiempo absolutamente inesplicable.

—¿Qué es?—preguntó el señor Bernard, que parecía vivamente interesado.

—Figúrese usted una magnífica posesión compuesta principalmente de bosques inmensos y de un parque rodeado de muros cuya verja se abre á la plaza del pueblo. En medio de aquel parque hay un palacio magnífico en otro tiempo, y que pertenece aún á una familia célebre en los tiempos del imperio.

—¿Que se llama?

—El palacio de la Varande.

El hombre del antiguo Paris no pestañeó.

—En efecto—dijo,—recuerdo haber oído muy á menudo ese nombre. ¿La última marquesa no pasaba por ser una de las mujeres más notables de su época?

—Como talento y como belleza, seguramente que sí. Pues bien, el palacio de la Varande ha debido ser teatro de un drama misterioso.

—¿En qué finca?

—Hacia el fin de la última guerra.

—¿Por qué lo supone usted?

—En aquella época, hacia el mes de enero del año 1871, la marquesa, viuda desde hacia algún tiempo, habitaba en la Saussaye con su hijo, el joven marqués Roberto de la Varande. Gravemente herido en los alrededores de Sedan, el marqués había conseguido, ocultándose, evitar ser hecho prisionero, y después de permanecer algunas semanas en Bélgica, pasó nuevamente á Francia, donde se reunió con su madre.

—Hasta ahora no veo...

—¿El drama?

—En efecto.

—Espere usted. Poco tiempo antes del armisticio que siguió á la toma de Mans, la marquesa cayó enferma en su palacio de la Saussaye y murió á los pocos días.

—Es una cosa muy corriente.

—Sin duda, pero no es eso todo. Al día siguiente de su muerte, el joven marqués se apresuró á depositar el cadáver en un ataúd de madera que él mismo ayudó á fabricar al carpintero del pueblo, y sin llevarla á la iglesia, situada al extremo de su avenida, la depositó en un salón del palacio.

—Tal vez lo hiciera á causa de las circunstancias de la guerra, que no le permitían llevarla más lejos.

—Paciencia! Aun no lo he dicho todo. Algunas horas después despidió á sus criados, cerraba la casa, montaba á caballo y partía para un rumbo desconocido. Antes de marchar había dado sus instrucciones á un tal Anselmo Corbinet, su compañero de regimiento, herido al mismo tiempo que él, é hijo de un antiguo servidor de la familia de la Varande.

En virtud de estas órdenes, el palacio debía permanecer desahabitado y cerrado, el parque abandonado á los caprichos de la naturaleza. Nadie debía entrar, bajo ningún pretexto, y un anciano guarda, muerto algunos años después, era el encargado de hacer respetar esta consigna. Toda reparación en el palacio y toda poda en los bosques estaba prohibida.

La intención evidente del joven marqués era dejar aquella posesión abandonada hasta que se arruinara por completo.

El señor Bernard había escuchado aquel relato con mucha atención.

Vació tranquilamente su taza de café y declaró con indiferencia:

—¿Capricho de millonario aburrido! ¿Los la Varande no eran muy ricos?

—Muy ricos, en efecto.

Jorge de Vernieres contempló al escritor un momento, pero no pudo ver en su rostro más que la expresión de una completa indiferencia.

El joven continuó:

—Quisiera pensar eso mismo, pero hay una circunstancia que le asombrará, lo mismo que me ha asombrado á mí.

—¿Cuál?

—Esto que he referido pasaba hará unos quince años, y desde aquella época, el marqués no ha vuelto á presentarse.

—¿Ah!

—Nunca más se ha oído hablar de él.

—¿Es posible?

—Lo mismo que se lo digo á usted.

El señor Bernard reflexionó.

—Es extraño en efecto y tiene usted razón. Sin embargo, es posible que haya una explicación para esa desaparición y ese silencio.

—¿Lo cree usted?

—Disgustado como tantos otros por las desgracias que se han abatido sobre su país y por la muerte de su madre, tal vez haya tomado el partido de viajar.

—Hubiera escrito... Se hubieran tenido noticias suyas por algún conducto.

Los dos amigos se separaron!

Fabian Bertholet se dirigió hacia el lado de la cascada, preguntándose:

—¿Será lo bastante interesante ese secreto de la casa de la Varande, para que Vernieres se obstine tanto en descifrarle?

Si el doctor Girandot se decidiera á dar una vuelta por Vaux, tal vez conseguiríamos hacer hablar á ese Labriche...

—Siguilo andando y dijo:

—Trataré de ver al doctor ó iremos á Vaux... ¿Por qué no mañana mismo?...

Jorge de Vernieres subía hacia el Arco de la Estrella muy velozmente.

El también pensaba.

—Iré á Vaux.

Un simple paseo, pero no tenía ninguna prisa; ante todo tenía necesidad de ocuparse del supuesto marqués.

Cuando llegó á su hotel, Lavigne le dijo:

—Hay un señor que le está esperando. Le he hecho pasar al despacho, como tiene usted ordenado.

—Bien.

El abogado le entregó las riendas de su caballo y entró.

El señor Bernard le saludó con gran cortesía exenta de todo servilismo.

El joven se excusó en términos muy afectuosos.

—Dispéñeme usted, señor Bernard, pero me he entretenido con un amigo; vuelvo al momento con usted.

Señaló con un gesto al escritor un montón de grabados antiguos, pergaminos y títulos que tenían todos alguna relación con su hotel.

—Los he reunido para usted. Hubiera usted podido revisarlos durante mi ausencia. Había encargado á Lavigne que se lo diera, pero el pobre viejo habrá olvidado la consigna.

Estaba de muy buen humor, muy cariñoso y muy cordial.

Salió diciendo:

—Vuelvo en seguida.

El señor Bernard se puso al momento á la obra.

Hojeó aquellos documentos, que tenían para él un gran interés.

Pero se veía turbado por extrañas distracciones.

Hacia algunos días que una fuerte tentación se apoderaba de él, y no sin gran esfuerzo podía rechazarla.

Pensaba en sus jóvenes vecinas, que poco

á poco habían acaparado sus afecciones, y se repetía á cada momento:

—Si yo quisiera, podría facilitarles el bienestar que les falta y evitarles las duras privaciones á que están sometidas.

El honor, el sentimiento de probidad que le dominaba completamente, imponiéndose hasta á sus más queridas simpatías, le impedían ceder á su deseo.

Mientras tanto, proseguía distraídamente su examen, á pesar del interés que aquellos preciosos papeles debían inspirar á un apasionado de lo antiguo como él.

La imagen de las dos hermanas que acababa de dejar, á pesar suyo, se colocaba entre sus ojos, y aquellas láminas tan curiosas, donde encontraba con todos sus detalles la fachada del hotel Vernieres tal como existía ciento cincuenta años antes y tal como podían admirarla aún todos los transeúntes.

Nada había cambiado.

Sus dueños sucesivos la habían conservado con un cuidado piadoso, como esas reliquias de familia que las generaciones se transmiten intactas, sin que el tiempo pueda destruirlas en poder de los que las guardan.

Pero continuaba turbándole el recuerdo de aquellas dos jóvenes que hubiera podido salvar sacrificando su modo de pensar.

¿Qué hubiera necesitado?

¿Decir una palabra!

Pero no diría esa palabra, porque no le era posible decirlo.

Lanzó un suspiro de impotencia y sentimiento, y logró, con ayuda de uno de esos esfuerzos, á los que tenía que recurrir en tantas ocasiones, domar sus recuerdos y volver su atención al trabajo.

¿Acaso no era al estudio y á la ciencia á la que debía la tranquilidad de sus nervios irritados y el olvido de una de esas terribles situaciones, á las que con tanta frecuencia sucumben las naturalezas más vigorosas y las almas mejor templadas?

Cuando el barón volvió á su despacho se encontró á su visitante examinando con visible satisfacción los pergaminos y las láminas amontonadas en la mesa.

—Y bien, mi querido maestro, ¿qué le parece á usted?—preguntó alegremente.

—¡Oh, querido mae strol!—dijo Bernard con modestia,—me parece que hasta ahora no he hecho nada que merezca ese título.

—¿Qué es eso?

—Figúrese usted una magnífica posesión compuesta principalmente de bosques inmensos y de un parque rodeado de muros cuya verja se abre á la plaza del pueblo. En medio de aquel parque hay un palacio magnífico en otro tiempo, y que pertenece aún á una familia célebre en los tiempos del imperio.

—¿Que se llama?

—El palacio de la Varande.

El hombre del antiguo Paris no pestañeó.

—En efecto—dijo,—recuerdo haber oído muy á menudo ese nombre. ¿La última marquesa no pasaba por ser una de las mujeres más notables de su época?

—Como talento y como belleza, seguramente que sí. Pues bien, el palacio de la Varande ha debido ser teatro de un drama misterioso.

—¿En qué finca?

—Hacia el fin de la última guerra.

—¿Por qué lo supone usted?

—En aquella época, hacia el mes de enero del año 1871, la marquesa, viuda desde hacia algún tiempo, habitaba en la Saussaye con su hijo, el joven marqués Roberto de la Varande. Gravemente herido en los alrededores de Sedan, el marqués había conseguido, ocultándose, evitar ser hecho prisionero, y después de permanecer algunas semanas en Bélgica, pasó nuevamente á Francia, donde se reunió con su madre.

—Hasta ahora no veo...

—¿El drama?

—En efecto.

—Espere usted. Poco tiempo antes del armisticio que siguió á la toma de Mans, la marquesa cayó enferma en su palacio de la Saussaye y murió á los pocos días.

—Es una cosa muy corriente.

—Sin duda, pero no es eso todo. Al día siguiente de su muerte, el joven marqués se apresuró á depositar el cadáver en un ataúd de madera que él mismo ayudó á fabricar al carpintero del pueblo, y sin llevarla á la iglesia, situada al extremo de su avenida, la depositó en un salón del palacio.

—Tal vez lo hiciera á causa de las circunstancias de la guerra, que no le permitían llevarla más lejos.

Bilbao 30, 4'44 t.

El pallebot Colón, que navegaba con rumbo a Beger, con cargamento de carbón, y procedente de Gijón, fué sorprendido por el temporal encontrándose a la altura de Santander.

DESDE EGIPTO

IV

El Nilo es el manantial de la riqueza de Egipto, su cuerno de la abundancia, que opera el milagro de convertir en terrenos férricos las áridas llanuras del desierto. Allí, donde alcanzan sus aguas, cesa la esterilidad y, como por ensalmo, surgen los campos fecundados en toda clase de cultivos.

Los gobiernos Egiptios, desde Mehemet Aly, han cuidado especialmente y se han desvelado por distribuir las aguas de Nilo a todas las regiones, mediante costosas e inteligentes obras, para elevar el nivel del río y canalizándolo para el riego y la navegación, repartiéndolo por doquiera la riqueza y el bienestar, que son los mejores donadores de las razas de toda especie.

Los canales, acequias y zanjas, prodigados por el gobierno y aumentados por los particulares allí donde no se perjudica el derecho de los demás, han hecho de Egipto un jardín continuado—quizás algo monótono, pero rico, y como rico, buen contribuyente y buen consumidor,—y han convalidado a la modificación del clima tradicional de Egipto, del cual, que tan tenazmente ha resistido en la opinión de nuestros contemporáneos, que no admiten otro.

La vegetación y la red de canales producen y retienen la humedad, provocando lluvias que purifican la atmósfera y templan el calor y el frío.

Por otro lado, el canal de Suez, que ha dado lugar a la formación de los dos grandes lagos Salados y al de Timsah, ofrecen una gran superficie de evaporación, dando el viento jansim su satura de humedad, hace más pesada la arenilla que lleva en suspensión y se depura de gran parte de ella, que se deposita en la margen Oeste del canal, resultando de ello que ese azote del antiguo clima de Egipto, llega hoy al interior pálido y desfigurado, para acabar de morir entre la red de canales antes dicha, y hoy el jansim es más un fenómeno curioso que un motivo de queja seria y fundada.

Sentiría que alguien encontrase larga y pesada esta descripción de los elementos (para usar el término astronómico) de Egipto; pero entiendo que, si se va a buscar el lucro, no huelga saber que no se encuentran con el hambre y la miseria; y que, si se trata de establecerse en el país, no está demás saber que no se marcha al matadero. Mas como no basta afirmar, sino que hay que convencer, y como cada cual habla de la feria según le ha ido en ella, expongo las bases racionales que me sugiere mi observación durante más de siete años, y el público que juzgue para sí.

Y aquí encargo consignar que la propiedad y la seguridad personal están todo lo garantidas que puede apetecerse y exigirse en lo humano, porque el principio de autoridad está bien establecido; la po-

licia, con carácter militar y bajo la dirección de jefes y oficiales ingleses, está distribuida por las ciudades y por el interior, cumpliendo a conciencia su deber; la justicia se administra brevemente, igual para todos, pobres y ricos, en juicio oral y por tribunales colegiados de carácter internacional, pudiendo el que quiera, prescribir en los pleitos civiles de abogado y procurador, defendiéndose a sí mismo; y la protección individual está garantida por el excepcional prestigio de que está aquí rodeado el cuerpo consular, dependiendo del valer y de las condiciones personales del consular respectivo el que sean pronto y cumplidamente remedios los motivos de queja que puedan alegarse.

Y, entre paréntesis, en 1892 España ejerció el decanato del cuerpo diplomático y consular (en Egipto, por excepción y como país vasallo, están ambos cuerpos refundidos en el consular), representado por el cónsul general Sr. Ortega Morejón, que ocupó muy dignamente su puesto, estando siempre a la brecha en cuanto se trataba de un interés español.

Al cesar dicho señor, en 1894, correspondió el decanato a lord Cromer, que así lo desempeña; pero España, en estos cinco años, ha nombrado seis cónsules generales (agentes diplomáticos), que se han sucedido con una rapidez vertiginosa, lo cual no es para adquirir ascendiente, ni para dejar satisfecho al soberano, ni para atraer a nuestros intereses, porque a piedra y candela...

Ya se puede anticipar un ligero extracto del discurso de la Corona en la apertura del Parlamento, que se verificó el día 29 de Julio.

Declarará que las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias extranjeras son muy amistosas. Se lamentará de la ruptura de la paz en el África del Sur, indicando la necesidad de seguir la guerra.

Expresará la satisfacción con que la reina ve las pruebas de patriotismo que están dando todos los súbditos ingleses tanto de las colonias como de Ultramar.

Se espera con viva impaciencia la discusión del Mensaje en ambas Cámaras. Nada puede preverse aún sobre el resultado de la votación, dada la actitud en que parecen colocarse algunos elementos de la mayoría.

Los liberales declaran que, cualquiera que sea el resultado de la votación, no aspiran al poder en las presentes circunstancias porque no siendo ellos los responsables de la guerra no quieren sufrir sus consecuencias.

En la Escuela de estudios superiores del Ateneo explicarán, de cinco a seis de la tarde, D. José Rodríguez Carracedo, sobre «Problemas bioquímicos», y de seis a siete, D. Luis Simarro, sobre «Psicología».

A las nueve y media de la noche el señor D. Baldomeu Villegas dará en el Ateneo la segunda conferencia acerca del tema «Para demostrar que el Don Quijote no es solamente un génesis sociológico, arte de gobernar los pueblos, sino una ciencia y una moral en bien de la humanidad».

La Asociación de Propietarios del ensanche y de los alrededores de Madrid celebrará junta general a las tres de la tarde en su domicilio, conde de Aranda, 13, primero.

El Circolo Industrial celebrará junta general ordinaria, a las nueve y media de la noche, para dar lectura de la Memoria y estado de cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año 1899, así como también para proceder al nombramiento de los cargos que hay vacantes en la junta directiva, por el sorteo reglamentario.

El Circolo de la Unión Mercantil celebrará la junta general de reglamento a las nueve y media de la noche.

La Asociación de Propietarios de Madrid celebrará junta general ordinaria a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Mayor, 6, para tratar de los trabajos efectuados de la última junta, y de la creación de un Museo de informaciones comerciales y de preparar los elementos necesarios para la exposición permanente de productos hispano-americanos.

La Unión Ibero-Americana celebrará junta general a las tres y media de la tarde para cubrir las vacantes reglamentarias en la junta, y tratar del congreso social y económico ibero-americano, de la creación de un Museo de informaciones comerciales y de preparar los elementos necesarios para la exposición permanente de productos hispano-americanos.

El Sr. Martín Sánchez afirma que la reforma del general Polavieja costó no más que unas cien mil pesetas, y que la de ahora no impone gasto alguno.

El señor conde de las Almenas contesta que su señoría ha actuado de ministro, y como a tal pedía una nota de los jefes y oficiales de esos batallones trasgados que han pedido permuta de destinos por no salir de la localidad en que estaban.

EL MENSAJE INGLÉS

Por telégrafo

Londres 29.

Las oposiciones de las Cámaras de los Comunes y de los Lores presentarán hoy mismo enmiendas al discurso de la Corona, lamentando el desconocimiento y la falta de criterio y previsión de que ha dado pruebas el ministerio en los asuntos del África del Sur.

Se cree que estas enmiendas darán lugar a reñidas votaciones. La prensa continúa publicando artículos, en los cuales se refleja pesimismo acerca de las operaciones militares.

Ya se puede anticipar un ligero extracto del discurso de la Corona en la apertura del Parlamento, que se verificó el día 29 de Julio.

Declarará que las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias extranjeras son muy amistosas. Se lamentará de la ruptura de la paz en el África del Sur, indicando la necesidad de seguir la guerra.

Expresará la satisfacción con que la reina ve las pruebas de patriotismo que están dando todos los súbditos ingleses tanto de las colonias como de Ultramar.

Se espera con viva impaciencia la discusión del Mensaje en ambas Cámaras. Nada puede preverse aún sobre el resultado de la votación, dada la actitud en que parecen colocarse algunos elementos de la mayoría.

Los liberales declaran que, cualquiera que sea el resultado de la votación, no aspiran al poder en las presentes circunstancias porque no siendo ellos los responsables de la guerra no quieren sufrir sus consecuencias.

En la Escuela de estudios superiores del Ateneo explicarán, de cinco a seis de la tarde, D. José Rodríguez Carracedo, sobre «Problemas bioquímicos», y de seis a siete, D. Luis Simarro, sobre «Psicología».

A las nueve y media de la noche el señor D. Baldomeu Villegas dará en el Ateneo la segunda conferencia acerca del tema «Para demostrar que el Don Quijote no es solamente un génesis sociológico, arte de gobernar los pueblos, sino una ciencia y una moral en bien de la humanidad».

La Asociación de Propietarios del ensanche y de los alrededores de Madrid celebrará junta general a las tres de la tarde en su domicilio, conde de Aranda, 13, primero.

El Circolo Industrial celebrará junta general ordinaria, a las nueve y media de la noche, para dar lectura de la Memoria y estado de cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año 1899, así como también para proceder al nombramiento de los cargos que hay vacantes en la junta directiva, por el sorteo reglamentario.

El Circolo de la Unión Mercantil celebrará la junta general de reglamento a las nueve y media de la noche.

La Asociación de Propietarios de Madrid celebrará junta general ordinaria a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Mayor, 6, para tratar de los trabajos efectuados de la última junta, y de la creación de un Museo de informaciones comerciales y de preparar los elementos necesarios para la exposición permanente de productos hispano-americanos.

La Unión Ibero-Americana celebrará junta general a las tres y media de la tarde para cubrir las vacantes reglamentarias en la junta, y tratar del congreso social y económico ibero-americano, de la creación de un Museo de informaciones comerciales y de preparar los elementos necesarios para la exposición permanente de productos hispano-americanos.

El Sr. Martín Sánchez afirma que la reforma del general Polavieja costó no más que unas cien mil pesetas, y que la de ahora no impone gasto alguno.

El señor conde de las Almenas contesta que su señoría ha actuado de ministro, y como a tal pedía una nota de los jefes y oficiales de esos batallones trasgados que han pedido permuta de destinos por no salir de la localidad en que estaban.

SUCESOS

La muerte de la monja

Ya se ha explicado suficientemente lo ocurrido en el suceso misterioso de la muerte de una monja. Según refiere el médico del convento Sr. Mariani, no fué suicidio, sino una imprudencia de la hermana Consuelo Elejaste, que quiso atravesar el tragaluz que hay en la escalera de las habitaciones principales, creyendo que los verdaderos cristales que lo forman tenían más resistencia.

Apenas puso el pie sobre aquel débil pavimento, cedió el cristal y desapareció por el hueco de la escalera la desdichada monja, rompiendo también el cristal contiguo al tratar de apoyarse en él.

SENADO

Se abre a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Martínez Campos.

Se lee el dictamen relativo a la proposición de ley que se refiere al pase a la reserva de los coronales.

Se pregunta a la Cámara si se declara urgente su discusión, y el señor conde de las Almenas advierte que no están presentes en el salón los 40 senadores que requiere el reglamento para tomar acuerdo.

El señor presidente lo aplaza para cuando hubiese ese número. El señor duque de Terranova ruega al ministro de Fomento el envío a la Cámara del expediente del ferrocarril de Puertollano a Córdoba y de una nota de las subvenciones pagadas por las secciones construidas.

El señor conde de las Almenas pregunta si es cierto que los batallones de montaña han vuelto a ser de cazadores por reciente disposición del ministerio de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra: Tan es cierto, que la real orden está publicada hace tres o cuatro días en el Diario Oficial.

El señor conde de las Almenas: De donde resulta que el desfiliparlo de la creación de divisiones y batallones de montaña por el general Polavieja, se deshace ahora por su disposición, que vuelve a convertir los batallones en lo que fueron.

El Sr. ministro de Hacienda niega se haya conculcado el derecho a las clases pasivas, pues se trata de los pasivos de Ultramar, y éstos, por nuestras desgracias, han venido a pesar sobre nuestra Hacienda.

Niega se haya repudiado la deuda, pues lo único que ha hecho el gobierno ha sido asimilar las clases pasivas de Ultramar con las de la Península, pues además de ser justo, era esta medida necesaria para que el Tesoro español pudiera sobrellevar la nueva carga que se le venía encima.

Termina diciendo es necesario que las clases pasivas de Ultramar sufran los mismos descuentos que las de la Península.

Rectifica el Sr. Marengo, insistiendo en sus argumentos, y afirma que el Estado, ahora y en todas las épocas, se ha apoyado de todo, entre otras cosas, de los Montepios militares, y por lo tanto, nada se ha hecho de favor al pagar a las clases pasivas de Ultramar, sino cumplir una obligación.

Se desecha la enmienda del Sr. Marengo. La comisión acepta una enmienda del Sr. Suárez Inclán al art. 3.º y desecha otra presentada por el Sr. Seguí, después de sostenerla dicho señor y combatiéndola el Sr. Marengo.

El Sr. Ferrer y Vidal retira una enmienda y otra del conde de Retamoso, tomándose en consideración el voto particular del Sr. García Alix, y después de admitirse y desecharse algunas enmiendas, se pone a discusión el citado artículo 3.º, que es combatido por el Sr. Urzáiz.

El Sr. ministro de Hacienda contesta al Sr. Urzáiz, afirmando que con arreglo al concepto fundamental de la ley, está sujeta al impuesto toda la deuda exterior, pero que la excepción se refiere a los tenedores extranjeros, hasta que se pueda recabar de dichos tenedores la derogación de lo acordado en 1882.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el artículo sin la enmienda referida. Apruébanse después los artículos restantes hasta el 6.º

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate los proyectos de ley de presupuestos de gastos de Fernando Pío y de los ferrocarriles de Madrid a Villa del Prado, a Puebla de Montalbán, Orense a la frontera de Portugal, y Maliano a la isla de la Paloma.

Se procede a la votación definitiva del proyecto sobre recaudación de nuevos derechos de aduanas; pide el señor conde de las Almenas la lectura del artículo del reglamento que requiere la presencia de la mitad más uno de los senadores amigos; pregunta el Sr. García Lomas como podrían constar los nombres de los senadores que estaban en el salón; contesta el señor presidente que pidiendo votación nominal, y después de un arduo diálogo entre la Mesa y el señor conde de las Almenas, se aplaza para otra día dicha votación definitiva.

CONGRESO

Final de la sesión del día 29.

El Sr. Martín de la Barceña apoya una enmienda al art. 3.º en la cual pide se rebaje el descuento de aquellos jefes y oficiales que quedaron inútiles en la campaña, y se suprima en absoluto respecto a los individuos de tropa que cobran pensiones por cruces.

Rectifican ambos oradores y queda desechada la enmienda, poniéndose a discusión otra del Sr. Marengo pidiendo la rebaja del descuento sobre las clases pasivas militares.

El Sr. Martínez Pardo interviene para asociarse a las palabras del Sr. García Guerra, a las cuales dice que no hay ninguna más que añadir, por ser un análisis completo y minucioso del decreto del señor Durán y Bas.

Manifiesta además que el artículo 339 de la ley hipotecaria está en abierta contradicción con el decreto de abril, cuya inmediata anulación es un hecho de justicia.

El Sr. Alonso Castrillo hace declaraciones análogas a las de los Sres. García Guerra y Martínez Pardo, leyendo varios datos que revelan los perjuicios y postergaciones sufridos por los registradores de la Península, a consecuencia de las ventajosas otorgadas a los de Ultramar por el decreto del Sr. Durán y Bas.

El Sr. García Guerra ratifica, manifestando que del discurso del señor ministro lo único que se desprende es que pide que los diputados hagan observaciones, para anunciar que no ha de hacer caso de ellas.

El Sr. Ferrer y Vidal retira una enmienda y otra del conde de Retamoso, tomándose en consideración el voto particular del Sr. García Alix, y después de admitirse y desecharse algunas enmiendas, se pone a discusión el citado artículo 3.º, que es combatido por el Sr. Urzáiz.

El Sr. ministro de Hacienda contesta al Sr. Urzáiz, afirmando que con arreglo al concepto fundamental de la ley, está sujeta al impuesto toda la deuda exterior, pero que la excepción se refiere a los tenedores extranjeros, hasta que se pueda recabar de dichos tenedores la derogación de lo acordado en 1882.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el artículo sin la enmienda referida. Apruébanse después los artículos restantes hasta el 6.º

El Sr. Martín de la Barceña apoya una enmienda al art. 3.º en la cual pide se rebaje el descuento de aquellos jefes y oficiales que quedaron inútiles en la campaña, y se suprima en absoluto respecto a los individuos de tropa que cobran pensiones por cruces.

Rectifican ambos oradores y queda desechada la enmienda, poniéndose a discusión otra del Sr. Marengo pidiendo la rebaja del descuento sobre las clases pasivas militares.

El Sr. Martínez Pardo interviene para asociarse a las palabras del Sr. García Guerra, a las cuales dice que no hay ninguna más que añadir, por ser un análisis completo y minucioso del decreto del señor Durán y Bas.

Manifiesta además que el artículo 339 de la ley hipotecaria está en abierta contradicción con el decreto de abril, cuya inmediata anulación es un hecho de justicia.

El Sr. Alonso Castrillo hace declaraciones análogas a las de los Sres. García Guerra y Martínez Pardo, leyendo varios datos que revelan los perjuicios y postergaciones sufridos por los registradores de la Península, a consecuencia de las ventajosas otorgadas a los de Ultramar por el decreto del Sr. Durán y Bas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate los proyectos de ley de presupuestos de gastos de Fernando Pío y de los ferrocarriles de Madrid a Villa del Prado, a Puebla de Montalbán, Orense a la frontera de Portugal, y Maliano a la isla de la Paloma.

Se procede a la votación definitiva del proyecto sobre recaudación de nuevos derechos de aduanas; pide el señor conde de las Almenas la lectura del artículo del reglamento que requiere la presencia de la mitad más uno de los senadores amigos; pregunta el Sr. García Lomas como podrían constar los nombres de los senadores que estaban en el salón; contesta el señor presidente que pidiendo votación nominal, y después de un arduo diálogo entre la Mesa y el señor conde de las Almenas, se aplaza para otra día dicha votación definitiva.

CONGRESO

Final de la sesión del día 29.

El Sr. Martín de la Barceña apoya una enmienda al art. 3.º en la cual pide se rebaje el descuento de aquellos jefes y oficiales que quedaron inútiles en la campaña, y se suprima en absoluto respecto a los individuos de tropa que cobran pensiones por cruces.

Rectifican ambos oradores y queda desechada la enmienda, poniéndose a discusión otra del Sr. Marengo pidiendo la rebaja del descuento sobre las clases pasivas militares.

El Sr. Martínez Pardo interviene para asociarse a las palabras del Sr. García Guerra, a las cuales dice que no hay ninguna más que añadir, por ser un análisis completo y minucioso del decreto del señor Durán y Bas.

Manifiesta además que el artículo 339 de la ley hipotecaria está en abierta contradicción con el decreto de abril, cuya inmediata anulación es un hecho de justicia.

El Sr. Alonso Castrillo hace declaraciones análogas a las de los Sres. García Guerra y Martínez Pardo, leyendo varios datos que revelan los perjuicios y postergaciones sufridos por los registradores de la Península, a consecuencia de las ventajosas otorgadas a los de Ultramar por el decreto del Sr. Durán y Bas.

El Sr. García Guerra ratifica, manifestando que del discurso del señor ministro lo único que se desprende es que pide que los diputados hagan observaciones, para anunciar que no ha de hacer caso de ellas.

El Sr. Ferrer y Vidal retira una enmienda y otra del conde de Retamoso, tomándose en consideración el voto particular del Sr. García Alix, y después de admitirse y desecharse algunas enmiendas, se pone a discusión el citado artículo 3.º, que es combatido por el Sr. Urzáiz.

El Sr. ministro de Hacienda contesta al Sr. Urzáiz, afirmando que con arreglo al concepto fundamental de la ley, está sujeta al impuesto toda la deuda exterior, pero que la excepción se refiere a los tenedores extranjeros, hasta que se pueda recabar de dichos tenedores la derogación de lo acordado en 1882.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el artículo sin la enmienda referida. Apruébanse después los artículos restantes hasta el 6.º

El Sr. Martín de la Barceña apoya una enmienda al art. 3.º en la cual pide se rebaje el descuento de aquellos jefes y oficiales que quedaron inútiles en la campaña, y se suprima en absoluto respecto a los individuos de tropa que cobran pensiones por cruces.

Rectifican ambos oradores y queda desechada la enmienda, poniéndose a discusión otra del Sr. Marengo pidiendo la rebaja del descuento sobre las clases pasivas militares.

El Sr. Martínez Pardo interviene para asociarse a las palabras del Sr. García Guerra, a las cuales dice que no hay ninguna más que añadir, por ser un análisis completo y minucioso del decreto del señor Durán y Bas.

Manifiesta además que el artículo 339 de la ley hipotecaria está en abierta contradicción con el decreto de abril, cuya inmediata anulación es un hecho de justicia.

El Sr. Alonso Castrillo hace declaraciones análogas a las de los Sres. García Guerra y Martínez Pardo, leyendo varios datos que revelan los perjuicios y postergaciones sufridos por los registradores de la Península, a consecuencia de las ventajosas otorgadas a los de Ultramar por el decreto del Sr. Durán y Bas.

—Si, sí—prosiguió el joven.—Yo tengo la ventaja de conocer al señor Rochette... —¡Ah! —Mi padre era muy amigo suyo, y tengo algunos intereses en aquella casa. El señor Rochette me ha dicho lo mucho que usted vale, y yo he leído la mayor parte de sus artículos... —¿De veras? —Son en extremo interesantes, llenos de informes curiosos y anecdóticos. Estoy satisfechísimo de la casualidad que me ha permitido entablar conocimiento con usted... ¡Qué agradables conversaciones en perspectiva! Estaban sentados uno enfrente del otro. El abogado prosiguió: —Es preciso que yo le diga que mi padre tenía los mismos gustos que usted; era lo mismo que usted, un investigador apasionado, y me vanaglorio de poseer una curiosa colección de Memorias, manuscritos y documentos sobre el antiguo París. Consagraba a ello una parte de su tiempo y de sus economías. Llegó a reunir verdaderos tesoros. Usted podrá aprovecharse de ellos a manos llenas. Es una verdadera mina para explotar. ¿Quiere usted verlo? —Con mucho gusto. —Solo que le advierto que usted ocupación para algún tiempo. Estuvieron ocupados todos el día, y a la mañana siguiente continuaron su conferencia. Dos días después existía entre los dos hombres una verdadera intimidad. El mismo carácter, la misma delicadeza, igual caballerosa lealtad, la misma afición al estudio, eran otros tantos lazos de unión entre ellos. Jorge de Vernieres no había exagerado nada. El presidente había reunido en el piso segundo de su hotel una biblioteca llena de riquezas increíbles. El señor Bernard estaba sugestionado por aquel tesoro, del que podía aprovecharse con toda libertad. El abogado le concedía en su casa una absoluta libertad, de la que se aprovechaba ampliamente, seguro de no molestar en nada al dueño de la casa, tan satisfecho por hacer los honores a su nuevo amigo. Conocía ya el edificio desde la bodega al tejado. Todo era en él maravilloso: las criadas

abovedadas, con matices y labrados cimientos de piedra, las finas labores de madera que cubrían en gran parte las paredes, los muebles, las colgaduras, los cuadros de afamados autores. Pero lo que le atraía sobre todo era el santuario de los papeles viejos y el polvo de los pergaminos. Y Jorge de Vernieres le decía en un tono tan afectuoso, «todo esto es para usted», que el escritor se enternecía. Podía rebuscarlo todo con entera libertad y sumergirse en el examen de aquellos antiguos papeletes. Era un tesoro, sí, verdaderamente, un tesoro inagotable, con el que hubiera podido alimentar la Revista de Rochette durante una serie interminable de números. Al quinto día la amistad estaba tan sólidamente establecida para que el señor de Vernieres fuese a invitar a comer con él al escritor en cuyo auxilio se había convertido. En el momento en que, a eso de las siete, el señor Bernard recogía sus papeles y encerraba en su carpeta de piel el estudio sobre el palacio de Vernieres, casi terminado, el joven le dijo: —Es preciso que me conceda usted un favor, y es el de comer conmigo. Estaremos solos. Acepte usted sin ceremonias, amigo mío. El ofrecimiento estaba hecho con tanta amabilidad, que verdaderamente no había medio de rehusar. —Hablaremos—prosiguió el señor de Vernieres,—y si quiere usted daremos la última mano a su obra. El señor Bernard balbució algunas escusas. —En verdad, me parece que es abusar. —Puesto que yo se lo suplico... No hubo más remedio que ceder. El abogado puso en sus instancias tanta cortesía, bondad y amistad verdadera, deferencia por el pobre escritor, que éste acabó por decir: —Buen, me quedo. A las siete y media estaban los dos instalados en aquel mismo comedor, tan severo de aspecto, y, sin embargo, tan confortable, tan tibio, tan perfumado, que el invitado del barón se encontraba reconfortado por la amistad que le envolvía en un bienestar que no conocía desde mucho tiempo antes.

La comida fué lo que debía ser; muy sencilla y al mismo tiempo exquisita. Como había dicho el barón de Vernieres, se habló al principio de los asuntos que ocupaban a los dos amigos, y por grados la conversación fue pasando a las confidencias, de la que el abogado fué el primero en dar ejemplo. Pero se puede asegurar que aquello envolvía una cierta astucia, y que si entregaba una parte de sus secretos, era con el único objeto de obtener otros. —Si, mi querido señor Bernard—decía en el momento en que Lavigne se retiraba, después de servir el café,—yo que he pasado toda mi juventud en una soledad algo triste, he tenido el año último una aventura que al principio me proporcionó una alegría infinita y después una tristeza de la que aun no he podido verme libre. —¿Cómo es eso? —Yo no había tenido hasta entonces ningún cariño serio; soy de un carácter tímido, algo huraño tal vez... Hacia la primavera vi en un almacén una joven verdaderamente encantadora. —¿Dice usted que en un almacén? —Sí, ocupaba un lugar muy inferior a sus méritos. —¿Qué era? —Cajera... El almacén es uno de esos bazares donde se venden toda clase de efectos necesarios para el adorno de la mujer... —¿Dice usted que era bonita? —Se sabe acaso alguna vez si la mujer que se ama es hermosa ó fea?... Cuando se ama no es posible encontrar nada que pueda compararse con la mujer amada. —¿Usted la amaba? —Con toda mi alma. —¿Y ella? —Llegué a creer que me devolvía en parte la afición de que era objeto... pero un día experimenté una de esas desilusiones que nos trastornan y nos hacen misántropos para toda la vida. —¿Le engañaba a usted? —Horriblemente. El escritor hizo con la cabeza un ademán que el barón no podía comprender. Cuando había hablado de una joven encantadora, cajera en un bazar de lencería y objetos de adorno para señoras, el nombre de Magdalena Renaud había acudido ensuavado a la imaginación de su convidado. Pero puesto que el barón había acusado a

su amante de traición, no era posible que se tratara de la joven. Además, Jorge de Vernieres añadió: —No quiero hablar más a usted de una aventura vulgar que se parece a tantas otras; sino de otra que fué consecuencia de la primera, y es verdaderamente curiosa. —¡Ah! —En verdad, no es posible imaginarse los misterios que existen en el mundo, que parece agitarse en un círculo de monótona uniformidad. No le ocultaré que esta decepción fué cruel para mí, que estaba completamente trastornado, porque aquella joven me inspiraba una verdadera pasión, sentía por ella aun más que amor, una profunda estimación. Había en ella una bondad tan angelical, y a pesar de su falta, tengo que reconocerla dotada de un sentimiento tan vivo del honor, que me pregunto aun cómo había podido llegar a aquella caída inexplicable. Pero el hecho estaba claro, innegable. Debía romper, y rompí mi cariño, que era en adelante imposible. Tenía gran necesidad de una distracción, porque aquel golpe me había aplastado. Por fortuna, uno de mis parientes, gran cazador, el conde de Souvray, vino a verme y me invitó a acompañarle a una cacería en un país soberbio y salvaje, donde iba a pasar una temporada con varios amigos, y su jauría, que es verdaderamente soberbia. Me citó en la Perche, en la aldea de la Saussaye, donde me reuní con él al día siguiente de su salida de París. El rostro del señor Bernard experimentó un ligero estremecimiento, aunque casi imperceptible. Interrumpió tranquilamente a Jorge de Vernieres y preguntó: —¿Ha dicho usted? —En la Saussaye, en la unión de los departamentos de la Orne y de el Eure y Loiz... una pobre aldea perdida en medio de los bosques... El señor Bernard pareció rebuscar en su memoria. El abogado le observaba con disimulo. —¿Daría a conocer su emoción como esperaba? Su esperanza salió fallida. El escritor declaró con acento convencido: —Conozco muy poco esa región... Debe ser muy poco conocida. —En efecto, los bosques inmensos la rodean por todas partes, separándola, por decirlo

comisión de presupuestos sobre el impuesto de derechos reales. Hay voto particular, que es impugnado por el Sr. Viesca...

INGLESSES Y BOERS

FOR TELEGRAMA

Londres 29. Un telegrama de Pretoria recibido por la vía de Lorenzo Marquez...

Londres 29. Según nueva lista publicada hoy las pérdidas de los oficiales ingleses en la batalla de Spion Kop...

Londres 29. Esta tarde ha circulado el rumor de que Ladysmit había capitulado...

Las Palmas 30. Han hecho escala en este puerto cuatro transportes ingleses...

Paris 30. El Diario de Colmar cita entre otros los siguientes hechos para poner en evidencia el estado de demoralización...

Un general boer, herido, fue despojado de sus vestidos y murió por falta de asistencia.

Varios prisioneros fueron maltratados después de haber sido robados por la soldadesca desenfrenada.

A un alemán le apalearon algunos soldados porque se negó a entregarles su reloj y su dinero.

Dicho periódico sostiene, que estos hechos son completamente exactos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Nuevos detalles del desastre. Opiniones de la prensa.

Londres 29, 9'27 m. (Recibido con retraso.) En la batalla de Spion-Kop el general boer Bhotha perdió el caballo...

Un despacho de Pretoria, fechado el 25, dice que además de los doscientos prisioneros que cogieron los boers...

Los aliados que se apoderaron de dicha posición también sufrieron pérdidas considerables.

Un despacho de Durban al Standard, fechado el 27, afirma que los boers estaban informados de todos los movimientos proyectados...

Los periódicos de Londres consideran que el fracaso de Spion-Kop es de graves consecuencias...

The Daily Telegraph pide que on el plan de campaña se vuelva al avance metódico por De Aar y Naampont.

The Daily News dice que este nuevo desastre levantará considerablemente la fuerza moral de los boers...

Los basutes. Londres 29, 9'43 m. (Recibido con retraso.) Según un despacho de Kimberley...

Según un despacho de Kimberley fechado el 23, dos mil indígenas basutos han abandonado la plaza de Kimberley...

Ladysmith. Londres 29, 9'22 m. (Recibido con retraso.) Un despacho del campamento boer próximo a Ladysmith...

El Transvaal y Portugal. Lisboa 30, 9 m. El doctor Layds, representante de la república del Transvaal en Europa...

Desaires a un diplomático. Nueva York 29. (Recibido el 30.) El periódico The World dice que la señora del ministro plenipotenciario de Austria...

Fin de una huelga. Paris 29. (Recibido el 30.) La huelga de carpinteros en los trabajos de la Exposición Universal puede considerarse como terminada...

Desaires a un diplomático. Nueva York 29. (Recibido el 30.) El periódico The World dice que la señora del ministro plenipotenciario de Austria...

atravesen la frontera las ambulancias sanitarias de la Cruz Roja. Junior. El plan de campaña de Robert. Londres 30, 8'12 m.

Según informes telegráficos de la ciudad del Cabo, en vista de los recientes descalabros de las tropas de Buller...

El pueblo aclamó con grande entusiasmo a los recién llegados, así como al presidente del Transvaal.

Los críticos militares de la prensa alemana consideran que dada la situación de las fuerzas del general Buller...

El Lokal Anzeiger publica una carta de Pretoria manifestando que el presidente Kruger deseaba tomar parte en la campaña...

De sus consejeros oficiales ha muerto en la guerra el doctor Coster, el Sr. Smont forma parte de las tropas que sitian a Ladysmith...

El general boer, herido, fue despojado de sus vestidos y murió por falta de asistencia.

Varios prisioneros fueron maltratados después de haber sido robados por la soldadesca desenfrenada.

A un alemán le apalearon algunos soldados porque se negó a entregarles su reloj y su dinero.

Dicho periódico sostiene, que estos hechos son completamente exactos.

PROVINCIAS

Socialista expulsado. Bilbao 29, 7'15 m. La asamblea socialista ha acordado por unanimidad la expulsión del partido del compañero Vozmediano...

Un hecho gravísimo ha sido denunciado al juzgado. Dos niños que se hallaban enfermos de sarampión...

Creése que en la farmacia ha debido haber equivocación al despachar las recetas. El juzgado se incautó de las medicinas.

El frío. Barcelona 29, 11'50 m. Ha calzado el vendaval. Sigue haciendo un frío intenso.

Cámara de Comercio. Bilbao 30, 12'30 m. La junta directiva de la Cámara de Comercio ha celebrado sesión con objeto de dar cuenta de su conducta...

Un naufragio. Coruña 29, 10 n. El torpedero francés Turvell, últimamente construido, ha naufragado al Oeste del Cabo Finisterre.

Abogados empleados. Barcelona 29, 7'45 m. La junta general del Colegio de Abogados ha aprobado por unanimidad una proposición invitando a los colegiados...

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

Alcalde con licencia. Alcalá de Henares 30, 12 m. El alcalde de esta ciudad, en la sesión de ayer, pidió y obtuvo seis meses de licencia.

con los médicos de la Asociación de la Praxia Sres. D. José Monmenen y don Alejandro Samartín por los notables y solícitos cuidados que le han conagrado.

El segundo de dichos doctores le ha practicado, con su proverbial habilidad, una delicada operación quirúrgica...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto modificando los artículos 61 y 65 del reglamento interior de las Bolsas de comercio...

El señor ministro de la Gobernación llevará al Consejo de mañana el proyecto de reformas sociales relativo a la mendicidad de los niños.

Viene hablandose hace días entre militares de una cuestión ya muy discutida por ellos, pero de la cual nada se ha tratado en la prensa.

Nos referimos al turno de preferencia para los ascensos reglamentarios, creado por el general Polavieja.

Estiman militares de alta graduación que el decreto creando lo puso a la firma de la reina contra un informe del Consejo de Estado...

Ha habido más militares que han ganado entorchados y cruces en el campo de batalla, han creído más conveniente exponer sus opiniones de una manera respetuosa...

Con tal motivo se habla de un general de brigada que goza de verdaderas simpatías en el elemento armado...

En cambio otros que han regresado de Cuba con recompensas, piden que se amplien estas incluyéndoles en el turno de preferencia.

Es opinión general que el asunto que tanto se discute debe ser estudiado en conciencia por el señor ministro de la Guerra para resolverlo en justicia.

Los diputados que gestionan el cultivo del tabaco en España, se reunirán nuevamente pasado mañana, a fin de conocer la enmienda que el Sr. Romero Robledo se propone presentar al proyecto...

El descanso dominical. No obstante hallarse delicado de salud y de no haber salido de casa el señor marqués de Aguilar de Campo...

El Sr. Nacarino se limitó a decir que si había duda acerca de la materialidad del trabajo periodístico, no cabía respecto al de los operarios que intervienen en la confección de periódicos...

Por último, el Sr. Barber apoyó las opiniones de sus compañeros en favor del descanso dominical para la prensa y aportó a la información la nota interesante de que con estas ideas coincidían las del señor ministro de la Gobernación...

El representante de la industria de Manresa Sr. Soler aplaudió el proyecto del descanso dominical, considerándolo beneficioso para la clase obrera.

Para hacerlo más práctico deberían, a su juicio, intercalarse en el articulado algunas disposiciones que atendiesen a las verdaderas necesidades de la industria.

Dijo que los obreros deben salir de las fábricas los sábados a las cuatro de la tarde, para que puedan hacer las compras que necesitan las familias...

El orador disertó sobre el comercio y la industria de Cataluña en general, y en particular de Manresa, que, a su entender, es el distrito más importante de España en tal concepto.

El Sr. Cobian está ligeramente enfermo y no ha asistido a la sesión del Senado.

En la elección de diputados a Cortes por la circunscripción de Murcia no habrá lucha, por la razón de que se retira el candidato Sr. García...

La familia real ha asistido esta tarde al concierto celebrado en el teatro Moderno.

Un telegrama oficial de Saint Nazaire confirma la pérdida del vapor Primero, de la matrícula de Bilbao...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de las deudas se ha reunido esta tarde...

El diputado Sr. Seguí presentará mañana una proposición de ley para que no pueda descontarse por todos conceptos a los funcionarios públicos más del 30 por 100 de su sueldo...

Las conclusiones de los informantes deberán presentarse por escrito.

En el Congreso de Orense por encontrarse enfermo el Sr. García Prieto, que ha formulado voto particular.

Los Sres. Romero Robledo y Canalejas no han asistido hoy a la sesión del Congreso por encontrarse acatarrados.

El Sr. Sagasta, que no se encuentra indisputado, como supone un colega, recibirá mañana a una comisión de viticultores de Alicante.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación y Hacienda: Promulgando las leyes contra el paludismo y sobre accidentes del trabajo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA.—El jueves de la presente semana se verificará la reprise de la popular zarzuela de los Sres. Ramos Carrion, Aza y maestro Nieto...

El 'Isle de Panay'. Singapore 30. Hoy ha zarpeado de este puerto con rumbo a Colombo el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

ROMA.—El jueves se verificará el estreno del juguete cómico-lirico en un acto, titulado Los amarillos...

Continúan los ensayos del juguete cómico-lirico en un acto, original de aplaudidos autores, titulado El turno de los partidos.

NUEVO TEATRO (Varietés).—La empresa de bailes de este teatro prepara para el próximo jueves, 1.º de febrero, un gran baile extraordinario...

Durante el descanso se adjudicará una vallosa joya de brillantes a la máscara que se presente con el disfraz de mejor gusto y elegancia.

GRAN FRONTERON CENTRAL.—Habiendo conseguido esta empresa, no sin grandes sacrificios, poner el local en condiciones de calefacción que pueda competir con todos los teatros de la corte...

Entre los artistas que más llamaron la atención del público vallesoleño figura la distinguida tiple señorita Batlle...

Se ha dispuesto que los volantes para fe de vidua de que se proveen las clases pasivas en las alcaldías de barrio...

Dispensas y galtrajals con anemia las cura Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

La Gaceta publica el repertorio aprobado por el ministerio de Hacienda, para la aplicación del arancel de aduanas.

Hoy publica la Gaceta el real decreto que habíamos anunciado, disponiendo que la fianza que para garantizar el buen desempeño de su cargo habrán de prestar los agentes colegiados de Cambio y Bolsa...

Bajo la presidencia del Sr. Chacón se ha verificado la junta anual de la Sacramental de San Isidro...

Después se hicieron atinadas observaciones por el Sr. Mateo sobre el régimen interior de la Sacramental...

La sociedad Unión de fabricantes, es la que se propone hacer propaganda en dicho sentido.

Ha sido denunciado el número correspondiente al día de hoy de nuestro colega El País.

En junta general celebrada en el Centro de Instrucción Comercial ha quedado elegida su directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Eugenio Sáinz Romillo. Vicepresidente, D. Antonio Munserri Sáinz.

Secretario, D. Enrique Moreno Cabrelles. Inspector de estudios, D. Juan Bona y Tardón.

Contador, D. Jaime Barallat y Pascual. Tesorero, D. Ladislao García de la Rosa.

Bibliotecario, D. Emilio del Campo-Zabaleta. Vocales: D. Francisco Mato Menéndez, D. José María Millet Álvarez de Toledo, D. Francisco Gil y López, D. Mateo Lozano Villarreal, D. Pedro Gancedo Rodríguez, D. Francisco Menéndez Martínez, D. Filemón Mateo Maluenda, D. Julián de Pereda Guerra.

Victima de crónica dolencia, ha fallecido en esta corte el Sr. D. Enrique Mellado y Fernández, hermano de nuestro querido amigo y antiguo director don Andrés Mellado.

Era el finado estimadísimo por sus excelentes prendas de carácter, que le captaban universales simpatías. Había desempeñado importantes cargos en Filipinas y en todos ellos puso de relieve su acrisolada honradez, su incansable laboriosidad, y su acendrado patriotismo...

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia, y muy especialmente nuestro buen amigo Sr. Mellado, la expresión de nuestro sincero pésame por la terrible desgracia que sobre ellos pesa.

ECOS DEL DIA

Amigos del gobierno convenían anoche en que las Cortes se cerrarán a mediados de febrero, reanudándose las sesiones en mayo, con objeto de presentar los presupuestos para 1901.

El señor ministro de la Gobernación llevará al Consejo de mañana el proyecto de reformas sociales relativo a la mendicidad de los niños.

Viene hablandose hace días entre militares de una cuestión ya muy discutida por ellos, pero de la cual nada se ha tratado en la prensa.

Nos referimos al turno de preferencia para los ascensos reglamentarios, creado por el general Polavieja.

Estiman militares de alta graduación que el decreto creando lo puso a la firma de la reina contra un informe del Consejo de Estado...

Ha habido más militares que han ganado entorchados y cruces en el campo de batalla, han creído más conveniente exponer sus opiniones de una manera respetuosa...

Con tal motivo se habla de un general de brigada que goza de verdaderas simpatías en el elemento armado...

En cambio otros que han regresado de Cuba con recompensas, piden que se amplien estas incluyéndoles en el turno de preferencia.

Es opinión general que el asunto que tanto se discute debe ser estudiado en conciencia por el señor ministro de la Guerra para resolverlo en justicia.

Los diputados que gestionan el cultivo del tabaco en España, se reunirán nuevamente pasado mañana, a fin de conocer la enmienda que el Sr. Romero Robledo se propone presentar al proyecto...

El descanso dominical. No obstante hallarse delicado de salud y de no haber salido de casa el señor marqués de Aguilar de Campo...

El Sr. Nacarino se limitó a decir que si había duda acerca de la materialidad del trabajo periodístico, no cabía respecto al de los operarios que intervienen en la confección de periódicos...

Por último, el Sr. Barber apoyó las opiniones de sus compañeros en favor del descanso dominical para la prensa y aportó a la información la nota interesante de que con estas ideas coincidían las del señor ministro de la Gobernación...

El representante de la industria de Manresa Sr. Soler aplaudió el proyecto del descanso dominical, considerándolo beneficioso para la clase obrera.

Para hacerlo más práctico deberían, a su juicio, intercalarse en el articulado algunas disposiciones que atendiesen a las verdaderas necesidades de la industria.

Dijo que los obreros deben salir de las fábricas los sábados a las cuatro de la tarde, para que puedan hacer las compras que necesitan las familias...

El orador disertó sobre el comercio y la industria de Cataluña en general, y en particular de Manresa, que, a su entender, es el distrito más importante de España en tal concepto.

El Sr. Cobian está ligeramente enfermo y no ha asistido a la sesión del Senado.

En la elección de diputados a Cortes por la circunscripción de Murcia no habrá lucha, por la razón de que se retira el candidato Sr. García...

La familia real ha asistido esta tarde al concierto celebrado en el teatro Moderno.

Un telegrama oficial de Saint Nazaire confirma la pérdida del vapor Primero, de la matrícula de Bilbao...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de las deudas se ha reunido esta tarde...

El diputado Sr. Seguí presentará mañana una proposición de ley para que no pueda descontarse por todos conceptos a los funcionarios públicos más del 30 por 100 de su sueldo...

Las conclusiones de los informantes deberán presentarse por escrito.

En el Congreso de Orense por encontrarse enfermo el Sr. García Prieto, que ha formulado voto particular.

Los Sres. Romero Robledo y Canalejas no han asistido hoy a la sesión del Congreso por encontrarse acatarrados.

El Sr. Sagasta, que no se encuentra indisputado, como supone un colega, recibirá mañana a una comisión de viticultores de Alicante.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación y Hacienda: Promulgando las leyes contra el paludismo y sobre accidentes del trabajo.

Jubilando con honores de jefe de Administración a D. Ramón Ramos Carrion, jefe de negociado en Correos.

Concediendo honores de jefe de Administración de primera clase a D. Francisco...

cisco Morales Aguilar y D. Francisco Rusano, secretarios, respectivamente, de los Ayuntamientos de Las Palmas (Canarias) y Madrid.

Idem id. de jefe de Administración superior al Sr. Cánovas Vallejo, ordenador de pagos de Gobernación.

Concediendo tratamiento de Instruccioneros a los Ayuntamientos de Esparraguera y San Feliu de Llobregat.

Apróbandose el reglamento para la investigación de Hacienda.

Y ordenado al Ayuntamiento de Palma (Baleares) un edificio de aquella ciudad que fué convento.

Un telegrama del vicecónsul de España en Saint-Nazaire confirma la noticia de haber naufragado el buque de vela español llamado Primero. La tripulación del barco naufragó salvada.

Mañana se discutirá en el Senado el proyecto de ley de ingreso de los congresos en la sección de reserva del estado mayor general, cuyo dictamen se ha leído hoy y se ha declarado urgente.

El debate, si lo hay, será muy breve.

La comisión de actas del Senado se ha reunido esta tarde, y ha dado dictamen en la sección de reserva de la comisión parcial de un senador por las provincias de Albacete y Tarragona y la Academia de Ciencias Morales y Políticas...

Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos del Senado.

No ha tratado del proyecto de ley confirmando las franquicias de los puertos de Canarias, porque el señor ministro de Hacienda no ha podido asistir, y se ha aplazado para mañana.

Ha continuado el examen del presupuesto de Fomento, y la comisión ha oído las observaciones que el señor marqués de Reinaosa ha hecho en lo relativo a faros y a otros capítulos de este presupuesto.

Todo hace creer que el dictamen sobre éste no podrá hallarse terminado antes de la semana que viene.

En vista de las indicaciones de algunos periódicos, el señor marqués de Villavieja ha retirado la proposición que tiene presentada en el Congreso sobre exámenes y libros de texto, modificándola en el sentido de que pueda ser aplicable en 1.º de mayo a los alumnos libres.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley que modifica el trabajo de la mujer y de los niños, y en vista de la información que han hecho varios diputados de Cataluña y Vizcaya, ha acordado modificar el dictamen, aceptando algunos puntos de dicha información.

El dictamen, nuevamente redactado, quedará mañana sobre la mesa del Congreso, no habiéndose formulado voto particular.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 30

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 29, DEL 30. Rows include: 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idea fin próximo, Serie F de 20.000 pts. nomis, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES DEL TESORO (serie A), OBLIGACIONES DEL TESORO (serie B), etc.

Table with columns: CÉDULAS HIPOTECARIAS, etc.

Table with columns: ACCIONES BANCO DE ESPAÑA, etc.

Table with columns: TELEGRAMA MAX, PROPPER Y C., etc.

Table with columns: INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE, etc.

Table with columns: TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA, etc.

Table with columns: APERTURA DE LA BOLSA DE HOY, etc.

Table with columns: LA BOLSA ABRE HOY CON MUCHA FIRMA, etc.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, etc.

ESPECTÁCULOS

En San Sebastián será un sermón al anochecer. La misa y oficio son de San Pedro Nolasco. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Gines. En la iglesia parroquial de San Marcos, calle de San Leonardo, continúa la devota novena del bendito San Blas, ahogado de los malos de garganta. Todas las tardes, a las cinco, hay manifestación, sermón, a cargo del señor cura párroco, novena y reserva. El día 3, festividad del santo, habrá misa de comunión a las siete y media, y a las diez la solemne, en la que predicará el dicho señor cura párroco. Por la tarde terminará la novena. El día 4 se cantará misa de Gloria, por los niños asociados difuntos, y todos los domingos siguientes de mes, a las siete y media, se celebrará misa de comunión, por la intención de los niños de la Asociación de San Blas. El día 2, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, a las ocho de la mañana será la misa de comunión, y a las diez los oficios propios del día. Por la tarde habrá fiesta en honor de la Virgen Santísima, con manifiesto y sermón. Los domingos siguen dedicándose al glorioso patriarca: por la mañana a las siete y media hay misa de comunión para los niños de San José, y por la tarde función, con manifiesto y sermón, que predicará el dicho señor cura párroco. La Asociación de Nuestra Señora del Buen Consejo (Santa Iglesia Catedral), celebra el día 2 de febrero, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, su ejercicio mensual. A las ocho de la mañana se dirá misa de comunión general. Por la tarde a las cuatro y media se expondrá S. D. M. rezándose la estación mayor, santo rosario y cántico, que predicará el señor D. Antonio González Pareja, terminando con letreñas cantadas, reserva, letanía y salve. Terminado el ejercicio se hará la imposición de la medalla a las personas que ingresen en esta Asociación.

BOLETIN religioso del día 31

Santos del 31 de enero. San Pedro Nolasco, confesor; santos Cirio, Juan, Saturnino, Tirso y Victor, mártires; santa Marcela, virgen, y San Julio, presbítero. Sale el sol a las 7:13 y se pone a las 5:15. Cuentos para el día 31. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora y habrá solemne función a San Pedro Nolasco, predicando el P. Gómez Sedano, por la tarde completas, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Escalvas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Alarcón id. id. siendo orador el Sr. Carús; por la tarde, ejercicios, completas y reserva. En las monjas de San Juan (Cuarto Caminos), id. id. señor Corrales; por la tarde completas, preces y reserva. En las Carboneras empieza triduo a la Purificación de Nra. Señora, predicando por la tarde, a las cuatro, el Sr. Sedeño de Oro. En San Justo continúa la novena a Ntra Señora de las Maravillas, orador en la misa el Sr. Zaballón y por la tarde el Sr. González Reyes. En San Luis prosigue la novena a Nuestra Señora del Buen Páramo, orador en la misa el Sr. Suesca y por la tarde el señor Sedeño. En las Niñas de Leganes continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, siendo orador el P. Pompilio y el padre Santonja. En Jesús sigue la de Nuestra Señora de la Providencia, solo por la tarde, siendo orador el padre Vázquez. En la parroquia de San Jerónimo, id., a San Blas, predicando el padre Santonja. En San Marcos id., siendo orador el señor cura párroco.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.794 personas.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 36 En San Isidro..... 6 En San Justo..... 6 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 2 Civil..... 3

Gobierno Militar.

La revista de comisario del mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la Costanilla de los Angeles, número 1, (comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 3 de una a cuatro de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores. Las zonas de Madrid números 87 y 88 y regimiento de caballería de reserva número 1, la pasarán los días 1, 2 y 3 respectivamente, los jefes y capitanes a las nueve de la mañana y los subalternos a las tres de la tarde.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 1 de febrero. Pago de carpetas de intereses de cinco vencimientos, presentadas en esta Dirección general, a meros 17.418 al 17.422. Idem de id. del empréstito de 173 millones de pesetas por los conceptos siguientes: Nueve últimos décimos, carpetas núms. 14.778 y 14.781. Resguardos de residuos, carpetas números 11.404 y 11.408. Lo llamado en anuncios anteriores por iguales conceptos que no se hayan presentado al cobro. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1 de junio de 1882 y anteriores excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 3. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Invalidez, 12 años de izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8. ALMONEDA. Todo mobiliario de un título, urgente. Turco, 5, bajo. Eleolado Mir. Remedio de crisis, virtud, sanación, quemaduras y herpes. Boticas. ALMONEDA. Liquidación de todos los muebles de un gran almacén. Mas barato que nadie. Gran abasto de comestibles. También se alquilan y se compran. Luna, 29, bajo. VENDE CASA DE BUENA RENTA a plazos. L. Cs., C. 37.072.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.794 personas.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 36 En San Isidro..... 6 En San Justo..... 6 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 2 Civil..... 3

Gobierno Militar.

La revista de comisario del mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la Costanilla de los Angeles, número 1, (comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 3 de una a cuatro de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores. Las zonas de Madrid números 87 y 88 y regimiento de caballería de reserva número 1, la pasarán los días 1, 2 y 3 respectivamente, los jefes y capitanes a las nueve de la mañana y los subalternos a las tres de la tarde.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 1 de febrero. Pago de carpetas de intereses de cinco vencimientos, presentadas en esta Dirección general, a meros 17.418 al 17.422. Idem de id. del empréstito de 173 millones de pesetas por los conceptos siguientes: Nueve últimos décimos, carpetas núms. 14.778 y 14.781. Resguardos de residuos, carpetas números 11.404 y 11.408. Lo llamado en anuncios anteriores por iguales conceptos que no se hayan presentado al cobro. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1 de junio de 1882 y anteriores excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 3. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura de Rivas Horta, una pla. frasco en todas las farmacias y en la de su autor, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50 pesetas.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.794 personas.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 36 En San Isidro..... 6 En San Justo..... 6 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 2 Civil..... 3

Gobierno Militar.

La revista de comisario del mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la Costanilla de los Angeles, número 1, (comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 3 de una a cuatro de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores. Las zonas de Madrid números 87 y 88 y regimiento de caballería de reserva número 1, la pasarán los días 1, 2 y 3 respectivamente, los jefes y capitanes a las nueve de la mañana y los subalternos a las tres de la tarde.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 1 de febrero. Pago de carpetas de intereses de cinco vencimientos, presentadas en esta Dirección general, a meros 17.418 al 17.422. Idem de id. del empréstito de 173 millones de pesetas por los conceptos siguientes: Nueve últimos décimos, carpetas núms. 14.778 y 14.781. Resguardos de residuos, carpetas números 11.404 y 11.408. Lo llamado en anuncios anteriores por iguales conceptos que no se hayan presentado al cobro. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1 de junio de 1882 y anteriores excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 3. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Invalidez, 12 años de izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8. ALMONEDA. Todo mobiliario de un título, urgente. Turco, 5, bajo. Eleolado Mir. Remedio de crisis, virtud, sanación, quemaduras y herpes. Boticas. ALMONEDA. Liquidación de todos los muebles de un gran almacén. Mas barato que nadie. Gran abasto de comestibles. También se alquilan y se compran. Luna, 29, bajo. VENDE CASA DE BUENA RENTA a plazos. L. Cs., C. 37.072.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.794 personas.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 36 En San Isidro..... 6 En San Justo..... 6 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 2 Civil..... 3

Gobierno Militar.

La revista de comisario del mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la Costanilla de los Angeles, número 1, (comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 3 de una a cuatro de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores. Las zonas de Madrid números 87 y 88 y regimiento de caballería de reserva número 1, la pasarán los días 1, 2 y 3 respectivamente, los jefes y capitanes a las nueve de la mañana y los subalternos a las tres de la tarde.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 1 de febrero. Pago de carpetas de intereses de cinco vencimientos, presentadas en esta Dirección general, a meros 17.418 al 17.422. Idem de id. del empréstito de 173 millones de pesetas por los conceptos siguientes: Nueve últimos décimos, carpetas núms. 14.778 y 14.781. Resguardos de residuos, carpetas números 11.404 y 11.408. Lo llamado en anuncios anteriores por iguales conceptos que no se hayan presentado al cobro. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1 de junio de 1882 y anteriores excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 3. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura de Rivas Horta, una pla. frasco en todas las farmacias y en la de su autor, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50 pesetas.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.794 personas.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 36 En San Isidro..... 6 En San Justo..... 6 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 2 Civil..... 3

Gobierno Militar.

La revista de comisario del mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la Costanilla de los Angeles, número 1, (comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 3 de una a cuatro de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores. Las zonas de Madrid números 87 y 88 y regimiento de caballería de reserva número 1, la pasarán los días 1, 2 y 3 respectivamente, los jefes y capitanes a las nueve de la mañana y los subalternos a las tres de la tarde.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 1 de febrero. Pago de carpetas de intereses de cinco vencimientos, presentadas en esta Dirección general, a meros 17.418 al 17.422. Idem de id. del empréstito de 173 millones de pesetas por los conceptos siguientes: Nueve últimos décimos, carpetas núms. 14.778 y 14.781. Resguardos de residuos, carpetas números 11.404 y 11.408. Lo llamado en anuncios anteriores por iguales conceptos que no se hayan presentado al cobro. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1 de junio de 1882 y anteriores excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 3. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura de Rivas Horta, una pla. frasco en todas las farmacias y en la de su autor, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50 pesetas.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.794 personas.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 36 En San Isidro..... 6 En San Justo..... 6 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 2 Civil..... 3

Gobierno Militar.

La revista de comisario del mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la Costanilla de los Angeles, número 1, (comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3 de una a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 3 de una a cuatro de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores. Las zonas de Madrid números 87 y 88 y regimiento de caballería de reserva número 1, la pasarán los días 1, 2 y 3 respectivamente, los jefes y capitanes a las nueve de la mañana y los subalternos a las tres de la tarde.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 1 de febrero. Pago de carpetas de intereses de cinco vencimientos, presentadas en esta Dirección general, a meros 17.418 al 17.422. Idem de id. del empréstito de 173 millones de pesetas por los conceptos siguientes: Nueve últimos décimos, carpetas núms. 14.778 y 14.781. Resguardos de residuos, carpetas números 11.404 y 11.408. Lo llamado en anuncios anteriores por iguales conceptos que no se hayan presentado al cobro. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1 de junio de 1882 y anteriores excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 3. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. » Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel. Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo o vapores irritantes. Muy necesarias a los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

VINO DE KOLA COMPUESTO. En PINEBO (Tónico nutritivo). Kola, coca, cacao y guaraná; eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacia de Pinedo & hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 11, Madrid; Melcher García, doctor Lister, Cayos e hijos de Ultramar, Santander; doctor Fontañón, San Sebastián; doctor Usabiaga, Zaragoza; Ríos Hermanos y principales farmacias.

TOS. Pur fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas. HERNIAS. La persona herida (quebrada) que sufre el ortopédico especialista DON PEDRO RAMOS, en su libro de tal dolencia, sus especialidades, con ESTERILIDAD cuatro Reales privilegios de invención, son bien repugnantes, además, para la reducción abdominal, sobre todo cuando se trata de hernias, para evitar los abortos y combatir la esterilidad. Distribución excepcional, ÚNICA EN SU CLASE de la Real Academia de Medicina de Madrid. Pídanse el folleto que a todos conviene y se da gratis. CARMEN, 30, 1.ª BARCELONA.

GRAN ÉXITO. Se ha puesto a la venta en todas las librerías el primer tomo de las MEMORIAS DE GORON. AL PRECIO DE TRES PESETAS. En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, mediante presentación del adjunto cupón. Podrá adquirirse a dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CUPÓN PRIMA. PRIMERA TOMO DE LAS MEMORIAS DE GORON. 2 PESETAS. La Correspondencia de España. 1- PUERTA DEL SOL -1. Los pedidos de provincias deben dirigirse a nuestra administración, Factor, 7, acompañando al cupón 2 pesetas y 85 céntimos para franqueo y certificado.

Saltos de agua y minas. Se compran saltos de agua y minas de todas clases. — Dirijirse a D. E. ALEXANDRE, ARAGÓN, 414, Barcelona. SOBRE FINCAS HIPOTECADAS. da dinero P. Fernández. Infantas, 32, ent. dcha. De 11 a 1 y 6 a 8.

PARA LOS CATARROS. UN DERIVATIVO EFICAZ ES LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN). Una taza de este riquísimo producto, tomada por la mañana, evita los cólicos biliosos y la indigestión de la grippe ó influenza. Tomada después de las comidas, ayuda la digestión y deleita con su grato aroma. BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas. DEPOSITO: PUERTA DEL SOL, 1 sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA PROVEDORA PRESTAMOS. a comerciantes e industriales. Médico interés. Fácil pago. CARRERAS, 30, PL. 1.ª. NO COBRA COMISION NI GASTOS. CURACION del DIABETES. EL VINO URANIADO Pesqui. EL AZUCAR DIABETICO. PESQUI. Burdeos. DON FRANCISCO DE BORJA QUEIPO. conde de Toreno, etc., etc., FALLECIO EL 31 DE ENERO DE 1890. R. I. P. Su familia y testamentarios, Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 31, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Pelayo, núm. 70, al cementerio de la Sacramental de San Justo, a cuyo favor les quedarán agradecidos.

148 LAS MEMORIAS DE GORON. JEFE DE LA POLICIA DE PARIS. Traducción de Ricardo Vinuesa. ILUSTRACIONES DE ROJAS. cometido eran la cosa más natural del mundo. Y con la mayor naturalidad, sentándose en el borde de la cama, continuó: —Vengo solamente para una pequeña formalidad. —¿De veras?—dijo la señora X... interesada. —Sí—respondió Barbaste,—no hay nada más simple que lo que usted ha hecho. ¡Ah! si yo hubiese tenido una mujer tan cargante, rodando sin cesar su baul sobre mi cabeza, con un ruido de trueno, le aseguro a usted que bien pronto me hubiera desembarazado de ella. Los ojos de la pobre loca relampaguearon. —¡Oh!—exclamó ella—¡la cosa no ha sido larga! —Pero qué ha hecho usted del reloj?—replicó Barbaste imperturbable. —¿El reloj?—dijo la señora X... estallando de risa.—¡Pero si está aquí, debajo de la cama! El famoso reloj estaba, en efecto, en aquel escondrijo que no habíamos sospechado cuando hicimos el registro, pues había sido preciso que la señora X... levantara la madera de la cama para colocarlo allí. El agente la condujo a la Seguridad, donde, presa de una gran exaltación, contó con una satisfacción extraordinaria todos los detalles de su crimen. —En fin—dijo ella,—quermo tranquila

desde que está muerta aquella santurrona. La oía de noche cuando volvía de la novena, por la mañana cuando regresaba de misa, rodar su horrible baul. ¡Era necesario que la matara! ¡Esto era más fuerte que yo! La vispera recibí de un almacén de novedades un paquete cuyo cordel era fuerte; pensé que sería bueno para estrangularla, y lo puse al alcance de la mano. «El lunes por la mañana dormía yo aún, cuando fui despertada por el rodar del baul: la vieja volvía de misa. Entonces me tiré de la cama, subí las escaleras de cuatro en cuatro; la puerta estaba abierta, salté sobre aquella mujer, la derribé y la pasela cuerda por el cuello. «Fué cuestión de un momento—añadió la infeliz, perturbada,—ella no dijo ni ¡ay! un niño de seis años hubiera podido matarla. «Entonces—continuó con un acento de rabia—cogí su maldito baul y se lo arrojé sobre la espalda, gritando: «¡No me rodarás más sobre la cabeza tu carreta, vieja pediguña!» Por último, me llevé el reloj que ella tenía en tanta estima, y antes de salir le dije a la vieja aquella que me había atormentado tanto: «No volverás a oír sonar tu reloj.» Quedé estupefacto, lo confieso, al escuchar el relato de aquella mujer. Mi ensueño casi completo volvía a pasar por delante de mis ojos. En cuanto a la señora X..., lo que necesitaba eran médicos en vez de jueces; se la envió a la Salpêtrière, quedando a cargo del doctor Vigouroux. Los médicos estuvieron de acuerdo en declararla irresponsable. Así terminó la historia de mi ensueño.

Quiero hablar ahora de las bandas de asesinos, que operan en nuestra supuesta civilización perfeccionada, con casi tanta facilidad como antiguamente, en el tiempo en que había grandes caminos y una hermosa floresta en el lugar de un estercolero. Sin embargo, la policía que quizá ha hecho algunos progresos durante un siglo, prefiere tener que haberselas con toda una cuadrilla que con un asesino aislado. Parecerá que es más fácil capturar un solo bribón que cuatro, cinco, seis, diez; es todo lo contrario. Cuando un solo individuo, de sangre fría, ha cometido un crimen, si no tiene querida y es bastante hábil para no gozar en seguida del producto de su fechoría, tiene grandes probabilidades de escapar durante largo tiempo a la acción de la justicia. Si por el contrario tres ó cuatro individuos se han asociado para dar un golpe, puede apostarse que por lo menos uno de ellos se irá de la lengua, experimentará esa necesidad de confidencias que es la perdición de los malhechores y de los conspiradores. Voy a hacer pasar ante los ojos del lector, como un rápido kaleidóscopo, las más curiosas asociaciones criminales de que he tenido ocasión de ocuparme, las que han producido más sensación y eran en realidad más interesantes, porque su existencia constituía una audaz afirmación de salvajismo, en una época que tiene la pretensión de estar del todo civilizada. A mediados del mes de marzo de 1889, en una hermosa noche de luna, una ronda de Guardias de la Paz advirtió, en el ángulo de la calle de Point-du-Jour y del boulevard Exelmans, cuatro hombres que caminaban cargados con voluminosos paquetes; los agentes se dirigieron hacia ellos, y en seguida, dejando sus tardos, se pusieron en fuga. Sin embargo, dos quedaron en poder de los Guardias de la Paz, pero hicieron una resistencia desesperada, y uno de ellos disparó dos veces su revólver, quedándose las balas entre los pliegues del capote del agen-

te Laplanche. El bandido aprovechó el momento de estupor del guardia para desaparecer. Terminado el alboroto, no quedó más que un detenido en manos de los Guardias de la Paz. Se le condujo sólidamente amarrado al despacho de M. Nachon, comisario de policía. Allí, con la mayor tranquilidad, confesó que, en efecto, era un ladrón; que se llamaba Antonio Ravel; que era tornero, y que habitaba en Belleville. Como es de rigor, el comisario, que no podía comprobar estas afirmaciones, retuvo al hombre en el puesto y avisó al juzgado. Se habían cogido los paquetes abandonados, que contenían ropa, un reloj, alhajas, todo marcado con las iniciales G. C. Al mismo tiempo se había encontrado en el bolsillo del detenido un cuchillo, cuya hoja parecía tener manchas de sangre. Hacia las cuatro de la tarde se previno a M. Nachon que se acababa de encontrar en el 10 de la calle de Poussin, en el hotel de

M. Chabot, el cadáver de un hombre asesinado. Era un pobre diablo de jardinero llamado Julio Bourdon, que guardaba la casa en ausencia de los propietarios, que estaban en Niza. Sorprendidos los vecinos de que las persianas estaban cerradas, habían llamado e vano a la puerta, y al no obtener contestación, escalaron los muros del jardín. Un horrible espectáculo se les ofreció en el vestíbulo de la casa: sobre una cama de hierro, cuyas sábanas estaban rojas de sangre, yacía el cadáver de Bourdon; el desgraciado tenía la garganta cortada, y dos espantosas heridas aparecían, la una en el corazon y la otra en el bajo vientre. El rostro de la víctima tenía una indecible expresión de terror; los ojos estaban dilatados, la faz convulsa, y sobre la mejilla del muerto tres dedos ensangrentados habían dejado su huella. El hotel aparecía saqueado; los muebles fracturados; los cajones vacíos; sobre la mesa del comedor una larga bujía acababa de consumirse en medio de varias botellas vacías y de cuatro vasos con restos del vino que se había servido en ellos. El dueño del hotel era M. Chabot, un propietario muy rico que a la sazón viajaba por Niza con toda su familia; el comisario de policía advirtió en seguida que la ropa encontrada por la mañana en los paquetes abandonados por los ladrones tenía las mismas iniciales que las servilletas que los asesinos habían manchado de sangre al limpiarse con ellas los dedos. Evidentemente el hombre detenido era uno de los culpables. Cuando a las seis próximamente llegué yo con M. Guillot, juez de instrucción, y algunos agentes, entre los que estaba Rosignol, M. Nachon se dispuso a interrogar al presunto Ravel. Se le habían observado en la camisa huellas de sangre; el cuchillo ensangrentado estaba sobre la mesa del comisario. Pero el hombre negaba obstinadamente.

